

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19373** *RAFAEL ALEMÁN, S.L.*

Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace constar: Que en el procedimiento de ejecución número 337/08, se ha dictado Auto de fecha 16/02/09, por el que se declara a la empresa Rafael Alemán, SL, en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 71.522 euros de principal más la de 14.304'40 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 25 de mayo de 2009.- Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial.

ID: A090041222-1